

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS
PROCESO EJECUTIVO
Radicado No. 854004089001-2022-00014-00
Demandante: NELSY YOMAIRA RAMIREZ RODRIGUEZ.
Demandado: ALEXANDER GIL PUNTES.**

Támara, 9 de septiembre de 2022

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha primero (01) de septiembre de 2022, procedo a elaborar la liquidación de costas en el proceso de la referencia, de la siguiente manera:

CUADERNO N° 1

AGENCIAS EN DERECHO: folio-31 -33 ----- \$ 150.000

Total:----- --\$ 150.000

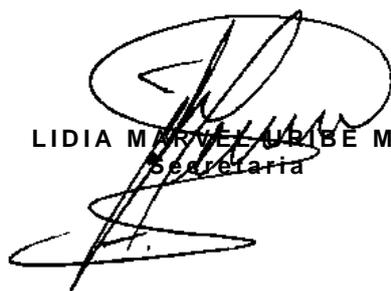
SON: CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$150.000).

No se observan más gastos y expensas acreditados dentro del informativo y que corresponden en los que la parte beneficiaria de la condena incurrió en el proceso.

TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DIAS, ART. 110, 366 Y 446-2 DEL C.G.P. DE LA LIQUIDACION DE COSTAS

INICIA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 7:00 A.M.
TERMINA: 14 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 5:00 P.M.

FIJADO EN LISTA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022


LIDIA MARVE URBIBE MORENO
Secretaria